



RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Selección, Formación y Evaluación de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo sustanciado en el procedimiento ordinario n.º 1160/2009. (2009063660)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo que, bajo el procedimiento ordinario núm. 1160/2009, se tramita en dicha Sala, a instancias de D. Ángel Cabezas León contra la Resolución del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de fecha 8 de junio de 2009, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del 11 de diciembre de 2008, del Tribunal Único, que ha valorado los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 22 de diciembre de 2006, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario, Cuerpo Subalterno, Especialidad Subalterno, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, haciendo constar que, de personarse los interesados fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente los interesados, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, a 14 de diciembre de 2009.

El Director General de Selección,
Formación y Evaluación de Recursos Humanos,
JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL